



**ISBM**

**INSTITUTO SALVADOREÑO DE  
BIENESTAR MAGISTERIAL**

***INFORME ANUAL DE RESULTADOS DE GESTIÓN***  
*(Julio 2017 – Junio 2018)*

[www.isbm.gob.sv](http://www.isbm.gob.sv)



## CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. ANTECEDENTES.....	4
III. EJERCICIO JULIO 2017 A JUNIO 2018.....	5
<b>1. PROGRAMA ESPECIAL DE SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA Y HOSPITALARIA...</b>	<b>5</b>
A. POBLACIÓN USUARIA.....	5
B. PORTAFOLIO DE SERVICIOS.....	5
a) Servicios brindados en el primer nivel de atención.....	6
b) Atención de medicina especializada y sub-especializada.....	8
c) Atención hospitalaria.....	9
d) Atención psicológica.....	10
C. DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS.....	11
D. PRESTACION ESPECIAL A DOCENTES.....	12
<b>2. FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>12</b>
A. DESARROLLO HUMANO.....	12
B. PROCESOS DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS.....	13
C. ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES.....	14
<b>3. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>15</b>
A. INVERSIÓN EN SERVICIOS DE SALUD.....	15
B. PATRIMONIO INSTITUCIONAL ACUMULADO 2013-2017.....	16
C. PRODUCTOS FINANCIEROS OBTENIDOS POR INVERSIONES.....	17
D. TRANSFERENCIAS DE IMPUESTOS AL MINISTERIO DE HACIENDA.....	17
E. RESERVAS INSTITUCIONALES.....	17
ANEXOS.....	18



## I. INTRODUCCIÓN

El Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, tiene por objeto la prestación de los servicios de salud a favor de los servidores públicos docentes que trabajan para el Estado en el Ramo de Educación, su cónyuge o conviviente y sus hijos. En ese sentido el Director Presidente y el Consejo Directivo han realizado todos los esfuerzos necesarios para continuar brindando los servicios de asistencia médica hospitalaria, cobertura de riesgos profesionales y demás prestaciones contempladas en la Ley del ISBM, facilitando el acceso a los servicios a nivel nacional, ampliando los servicios de salud mental y autocuidado, ampliación de horarios de atención en Policlínicos Magisteriales, entre otros.

El período sobre el cual se rinde este informe comprende de julio de 2017 a junio de 2018, dentro del cual se realizaron acciones institucionales encaminadas al cumplimiento del Plan Estratégico 2014-2019, que tiene como base los siguientes objetivos:

1. Fortalecer el modelo de asistencia médica hospitalaria
2. Mantener la sostenibilidad financiera
3. Fortalecer las capacidades técnicas y administrativas del ISBM
4. Fortalecer el proceso de comunicación e información
5. Fortalecer la modernización tecnológica
6. Fomentar proyectos de cooperación y proyectos internacionales

Con la finalidad de fortalecer el modelo de asistencia médica-hospitalaria se suscribió un nuevo convenio con el PNUD en el año 2017, cuya ejecución se ha programado de julio de 2017 a diciembre de 2019, para la implementación del proyecto “Fortalecimiento de las Capacidades del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial para mejorar la atención a sus derechohabientes”, en el cual se considera capacitaciones para el personal del Instituto, adquisición de equipo informático y de videoconferencia, actualización del sistema SIGOB y adquisición de medicamentos, entre otros.

Asimismo, para garantizar la sostenibilidad del Programa, se verificó la necesidad de realizar reformas integrales a la ley del ISBM, dentro de la cual se encuentra la reforma al Art. 54 que contempla la contribución familiar, remitiéndose el proyecto al MINED para discusión y aprobación en la Asamblea Legislativa.

Además, se realizaron modificaciones presupuestarias importantes que permitieron disponer de algunos recursos financieros que, en gran parte, se orientaron a reforzar los rubros que corresponden a los servicios de salud. Por eso consideramos que, a pesar de las dificultades, el ISBM es una institución pública que sigue cumpliendo con los grandes objetivos del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD), en su Objetivo 4: Asegurar gradualmente a la población salvadoreña, el acceso y cobertura universal a servicios de salud de calidad, en las líneas 1, 2 y 3, el cual compete directamente al Sistema Nacional de Salud del cual forma parte este Instituto, de manera real y efectiva.



## II. ANTECEDENTES

El ISBM, como prestador directo de los servicios de salud en el primer nivel de atención, el Instituto cuenta con 56 establecimientos a nivel nacional: 24 Policlínicos Magisteriales y 32 Consultorios Magisteriales, con lo cual se consolida el proyecto de Policlínicos y Consultorios Magisteriales.

En 24 Policlínicos se cuenta con Botiquín Institucional y en siete de ellos, también se ha logrado brindar nuestros propios servicios de Laboratorio Clínico y próximamente se tendrá Laboratorio en Santa Tecla, Sonsonate y San Vicente.

Del mismo modo, se cuenta con un Centro de Especialidades, 3 Centros Odontológicos, 3 Centros de Atención en Fisioterapia y 2 Centros de Atención Regional, y próximamente se tendrá atención de odontología en Sonsonate, Sensuntepeque y San Vicente.

Es importante hacer énfasis en el trabajo que se ha desarrollado en el área de la salud mental, la prevención y el autocuidado. La atención en estas áreas permite que no existan graves perturbaciones en el equilibrio psicológico y emocional por cuadros depresivos, trastornos del estado de ánimo y el estrés laboral, familiar y social; se evitan complicaciones clínicas y se logra una pronta recuperación de la salud. Con estos enfoques, se realizaron intervenciones en varios centros educativos mejorando la capacidad de resiliencia de la población atendida y la salud de las comunidades educativas.

4

Con la finalidad de apoyar a la población usuaria en la optimización de su tiempo de actividades escolares, se llevó a cabo la ampliación de horarios en los Policlínicos Magisteriales de Santa Ana, San Salvador, Santa Tecla, Soyapango y San Miguel, en horarios de lunes a viernes de 6:00 am a 6:00 pm, manteniéndose los días sábado en horario regular de 7:00 am a 12:00 m. para no perder la atención en los Policlínicos. Actualmente se estudia la ampliación de horarios en otros establecimientos.

En el período de este informe, el Director Presidente del ISBM resultó electo como miembro de la Junta Directiva del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), como Representante de los Miembros Asociados, dentro de los que se encuentran el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), el Instituto Salvadoreño de Seguridad Social (ISSS), Caja Costarricense del Seguro Social, Caja del Seguro Social de Honduras y Caja del Seguro Social de Panamá. Esta participación facilita los mecanismos de cooperación entre las instituciones de seguridad social de la región.

El Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, en cumplimiento al Art. 13 de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y para fortalecer las capacidades del personal en cuanto a la Seguridad Ocupacional, cuenta a nivel nacional con siete Comités de Seguridad y Salud Ocupacional. Por otra parte, varios de los integrantes de los Comités, Directores y otros funcionarios, han sido capacitados en temas relacionados con la seguridad social en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS).

En cumplimiento a la función establecida en el Artículo 27, literal d) de la Ley de Ética Gubernamental a la Comisión de Ética del Instituto, el 17 de julio del 2017 el Tribunal de Ética Gubernamental otorgó al ISBM el reconocimiento EXCELENCIA ÉTICA 2017, premio al máximo esfuerzo en difusión y capacitación, por existir una verdadera interacción entre la campaña o estrategia de divulgación y la capacitación.



### III. EJERCICIO JULIO 2017 A JUNIO 2018

## 1. PROGRAMA ESPECIAL DE SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA Y HOSPITALARIA

### A. POBLACIÓN USUARIA

Se compone de servidores públicos docentes, su cónyuge o su conviviente, y sus hijas e hijos entre los 21 y 25 años de edad, que se encuentren estudiando y dependan económicamente de sus padres, los menores de 21 años de edad, que se encuentren solteras o solteros; los hijos e hijas discapacitados, previo dictamen de la Comisión Calificadora de Invalidez, definida en la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones; el hijo o hija de cualquier edad, si es inválido total y su invalidez se hubiese originado siendo beneficiario, previo dictamen de la Comisión Calificadora de Invalidez definida en la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.

A continuación se presenta un historial de la población usuaria del año 2014 a junio 2018:

#### HISTORIAL DE POBLACIÓN USUARIA AÑO 2014 A JUNIO 2018

AÑO	DOCENTE			CÓNYUGE			HIJO			TOTAL
	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	
2014	13,273	29,021	42,294	7,451	5,327	12,778	22,871	22,378	45,249	100,321
2015	13,257	28,789	42,046	7,483	5,334	12,817	21,885	21,548	43,433	98,296
2016	13,334	28,400	41,734	7,393	5,380	12,773	20,926	20,713	41,639	96,146
2017	13,177	27,686	40,863	7,030	5,301	12,331	19,875	19,691	39,566	92,760
JUNIO 2018	13,235	27,627	40,862	7,041	5,342	12,383	19,565	19,442	39,007	92,252

Fuente: SIREXPE (Sistema de Expediente del Docente y su grupo familiar)

### B. PORTAFOLIO DE SERVICIOS

La oferta de servicios en Policlínicos y Consultorios Magisteriales incluye: consulta de medicina general con enfoque en medicina familiar, atención en especialidades básicas de medicina interna, ginecología, cirugía general, y la subespecialidad en psiquiatría, además de servicios de rehabilitación; dispensación de medicamentos en botiquines, atención psicológica, terapia respiratoria, toma de electrocardiogramas; y atención odontológica en San Salvador, Santa Ana y San Miguel; además de los servicios de laboratorios clínicos regionales, ubicados estratégicamente en siete Policlínicos Magisteriales de los municipios de San Salvador, Apopa, Santa Ana, Cojutepeque, Usulután, Sensuntepeque y San Miguel; así como también las clínicas radiológicas panorámicas en San Salvador y San Miguel.



Los servicios de atención primaria brindada en Policlínicos y Consultorios Magisteriales, se complementan con dispensación de medicamentos en farmacias privadas y con referencias médicas para los siguientes servicios:

- Medicina especializada, sub-especializada, odontología y cirugía maxilofacial.
- Apoyo diagnóstico en laboratorios clínicos, patológicos, radiológicos e imágenes, electro diagnóstico.
- Red de servicios médico-hospitalarios públicos y privados que brindan hospitalizaciones, así como atención en consulta externa, procedimientos ambulatorios, cirugías ambulatorias, estudios de imágenes, despacho de medicamentos, fisioterapia, rehabilitación, evaluación y tratamiento de enfermedades oncológicas, renales, entre otras enfermedades crónicas.

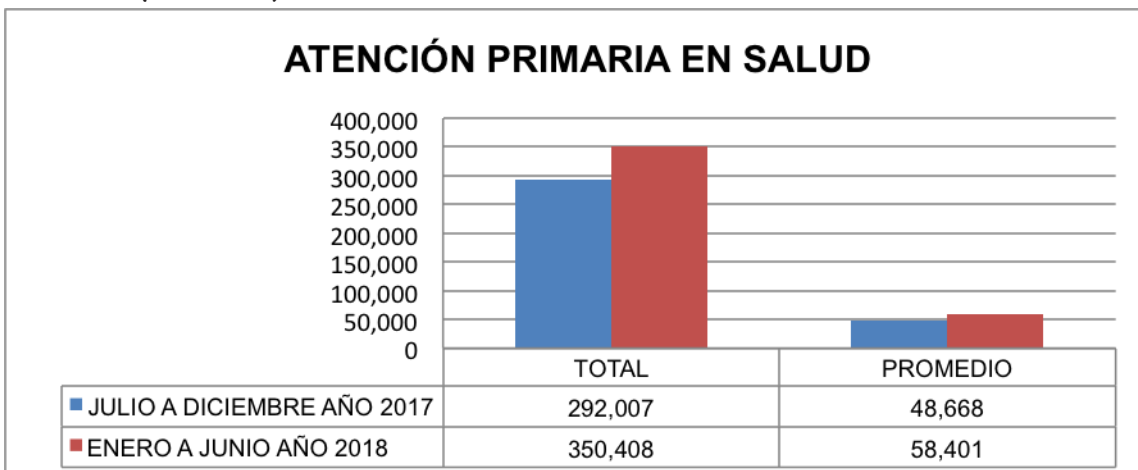
Los hospitales también brindan servicios que no requieren referencia médica, como las atenciones de emergencia y máximas urgencias.

El ISBM, como parte integrante del Sistema Nacional de Salud, participó en actividades de los programas nacionales, tales como: Salud Mental, Jornadas de Combate al Dengue, Campañas contra el tabaco, Campañas contra el Consumo del Alcohol, Prevención de quemaduras por productos pirotécnicos, Comité Nacional de Salud Visual 20/20, Comité Nacional de Salud Bucal, Mesa Técnica de Elaboración de las Normas Nacionales para el Diagnóstico, Prevención y Tratamiento del Cáncer. Además, forma parte del equipo permanente de trabajo de la Comisión Intersectorial de Salud (CISALUD), en la CISALUD Política, a través del Director Presidente, y en la CISALUD Técnica, a través del Sub Director de Salud.

6

### A) Servicios brindados en el primer nivel de atención

Dentro de los servicios brindados en este nivel están: la consulta médica de medicina general, de seguimiento en la atención al paciente con enfermedad crónica, fisioterapia (San Salvador, Santa Ana y Ahuachapán), nebulizaciones, control de la glucosa, atención de niño sano y control del embarazo. A continuación se presenta información de los servicios brindados en el primer nivel de atención de julio a diciembre de 2017 y enero a junio de 2018:



Fuente: Sistema de registro de consultas de Policlínicos y Consultorios Magisteriales.

Es importante destacar que el promedio mensual de consultas médicas en Policlínicos y Consultorios Magisteriales, durante el período de junio a diciembre del año 2017 fue de 48,668 y para el período de enero a junio del año 2018 fue de 58,401.

### SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO

PERIODO	JULIO A DICIEMBRE AÑO 2017				ENERO A JUNIO 2018			
	TIPO DE LABORATORIO				TIPO DE LABORATORIO			
ÁREA DE LABORATORIO CLÍNICO	PROVEEDORES	HOSPITALARIOS	ISBM	TOTAL	PROVEEDORES	HOSPITALARIOS	ISBM	TOTAL
HEMATOLOGÍA	21,202	232	2,641	24,075	22,373	312	11,572	34,257
QUÍMICA CLÍNICA	82,223	791	34,905	117,919	83,114	672	39,905	123,691
SEROLOGÍA	2,966	104	296	3,366	4,119	268	392	4,779
COPROLOGÍA	2,516	6	534	3,056	3,516	19	634	4,169
UROANÁLISIS	5,678	93	579	6,350	7,614	241	874	8,729
PRUEBAS RÁPIDAS	5,149	189	1,360	6,698	5,012	204	2,360	7,576
BACTERIOLOGÍA	4,311	183	0	4,494	4,216	283	0	4,499
PRUEBAS ESPECIALES	7,653	118	4,149	11,920	8,643	335	5,149	14,127
COAGULACIÓN	3,534	231	0	3,765	3,241	197	0	3,438
<b>TOTAL</b>	<b>135,232</b>	<b>1,947</b>	<b>44,464</b>	<b>181,643</b>	<b>141,848</b>	<b>2,531</b>	<b>60,886</b>	<b>205,265</b>

Fuente: Sistema de registro de atenciones de laboratorio clínico.

### ATENCIONES ODONTOLÓGICAS

PROCEDIMIENTO	JULIO A DICIEMBRE 2017			ENERO A JUNIO 2018		
	ISBM	PROVEEDORES DE SERVICIOS	TOTAL	ISBM	PROVEEDORES DE SERVICIOS	TOTAL
DIAGNÓSTICOS	4,639	6,236	10,875	5,616	86	5,702
PROFILAXIS, DETARTRAJE (APLICACIÓN DE FLÚOR)	4,654	3,371	8,025	3,994	8,680	12,674
SELLANTES DE FOSAS Y FISURAS	4,109	1,573	5,682	4,326	448	4,774
EXTRACCIONES	374	801	1,175	580	1,074	1,654
OBTURACIONES DE RESINA	1,080	15,118	16,198	6,854	1,061	7,915
OBTURACIONES DE AMALGAMA DE PLATA	67	97	164	432	912	1,344
NO. DE ATENCIONES	14,419	13,951	28,370	16,738	8,244	24,982
<b>TOTAL</b>	<b>29,342</b>	<b>41,147</b>	<b>70,489</b>	<b>38,540</b>	<b>20,505</b>	<b>59,045</b>

Fuente: Informes mensuales de atenciones odontológicas

En los centros odontológicos de San Miguel y San Salvador, se cuenta con unidad de Rayos X modelo CS9000, que es un equipo de gran utilidad diseñado para realizar radiografías dentales extra orales y además imágenes de otras estructuras del cuerpo que no sobrepasen el tamaño del sensor del equipo. Los exámenes radiológicos que se pueden realizar son los siguientes:

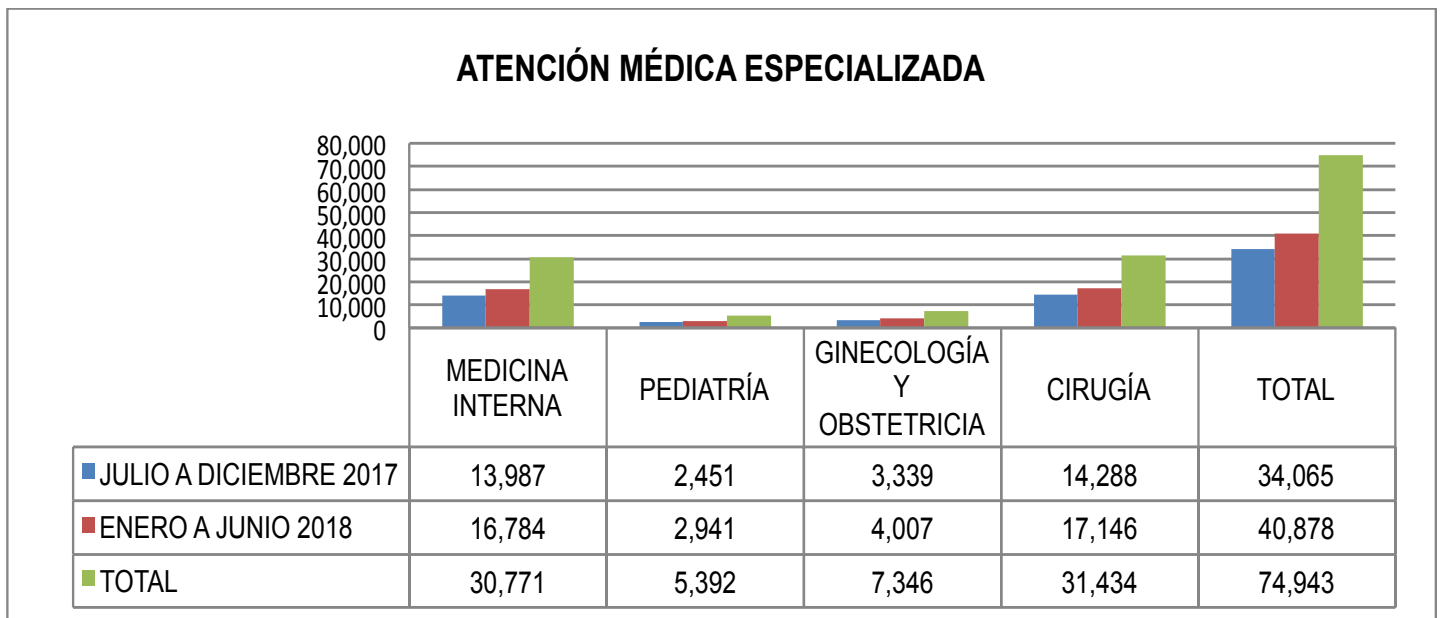
EXÁMENES RADIOLÓGICOS							
TIPO	JULIO A DICIEMBRE 2017			ENERO A JUNIO 2018			TOTAL
	SAN SALVADOR	SAN MIGUEL	TOTAL	SAN SALVADOR	SAN MIGUEL	TOTAL	
RADIOGRAFÍA PANORÁMICA	1086	334	1420	1717	451	2168	3588
RADIOGRAFÍA DE SENO MAXILAR	0	0	0	0	1	1	1
RADIOGRAFÍA DE ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR (ATM)	24	8	32	8	11	19	51
RADIOGRAFÍAS EN 3D	32	0	32	73	5	78	110
RADIOGRAFÍA CEFALOMÉTRICA	59	10	69	76	12	88	157
RADIOGRAFÍA DE CRÁNEO ANTERO-POSTERIOR, POSTERO-ANTERIOR Y CRÁNEO LATERAL	2	2	4	2	1	3	7
RADIOGRAFÍA DE MANO Y MUÑECA	0	0	0	2	0	2	2
MANDÍBULA	1	2	3	1	1	2	5
<b>TOTAL</b>	<b>1204</b>	<b>356</b>	<b>1560</b>	<b>1879</b>	<b>482</b>	<b>2361</b>	<b>3921</b>

En nuestros laboratorios radiológicos, también pueden realizarse las radiografías de: submento-vertex, de mano y muñeca, hombro, antebrazo (sobre todo en niños/as), codo (en niños/as) y radiografía de pie.

## B) Atención de medicina especializada y sub-especializada

8

El Programa Especial de Salud del Instituto, además de los servicios en atención primaria que brinda directamente en Policlínicos y Consultorios Magisteriales, cuenta con Servicios Médicos de Especialidad y Subespecialidad, contratados a través de procesos establecidos mediante la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, LACAP, para brindar servicios de salud oportunos a la población usuaria, con lo que estos profesionales se convierten en apoyo resolutivo a los médicos magisteriales y contribuyen con la atención integral en salud a nivel nacional.



Fuente: Informes mensuales de proveedores de Médicos Especialistas y Hospitales.

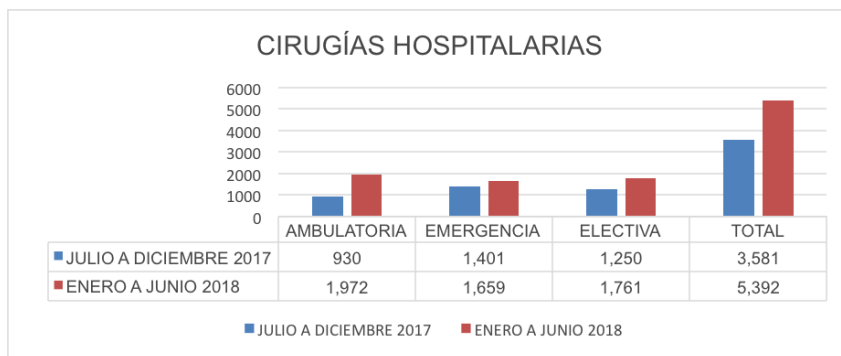


### C) Atención hospitalaria

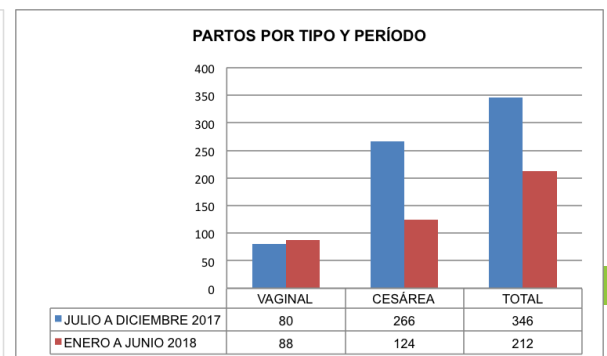
La atención hospitalaria se brindó por medio de 6 hospitales privados y 1 centro de atención especializado en hemodiálisis, todos contratados mediante procedimientos LACAP; además de 21 hospitales del Ministerio de Salud (MINSAL) y el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), estos mediante convenios interinstitucionales. Dos grandes ventajas de estos convenios y contratos son las diferentes capacidades resolutorias de la red hospitalaria y su distribución geográfica a nivel nacional.

La población usuaria ha sido atendida en los servicios de emergencias, hospitalización, consulta externa especializada, cirugías electivas, despacho de medicamentos y procedimientos especiales como quimioterapias, hemodiálisis y servicio de apoyo diagnóstico.

El comparativo de los ingresos hospitalarios, se presentan en la tabla siguiente:



Fuente: Informes mensuales de proveedores de Hospitales.



Fuente: Informes mensuales de proveedores de Hospitales.

### Atención de Usuarios con Insuficiencia Renal

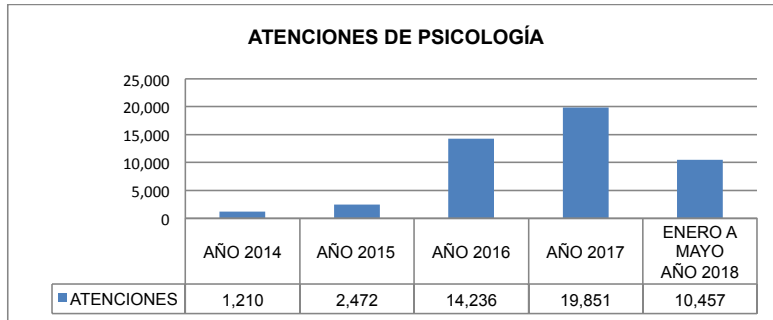
#### USUARIOS CON ATENCIÓN DE HEMODIÁLISIS

CENTRO DE ATENCIÓN	MUNICIPIO	AÑO 2017	ENERO A JUNIO
AÑO 2018	SAN SALVADOR	63	84
HOSPITAL ROSALES	SAN SALVADOR	0	0
HOSPITAL GUADALUPANO	COJUTEPEQUE	9	0
HOSPITAL SAN JUAN DIOS	SANTA ANA	11	9
CLÍNICA PRIVADA	SANTA ANA	7	5
CLÍNICA PRIVADA	SAN MIGUEL	14	17
HOSPITAL SAN JUAN DIOS	SAN MIGUEL	13	10
HOSPITAL BLOOM	SAN SALVADOR	1	0
<b>TOTAL A NIVEL NACIONAL</b>		<b>118</b>	<b>125</b>

Fuente: Informes mensuales de proveedores

## D) Atención Psicológica

### SECCIÓN DE SALUD MENTAL



De enero a junio de 2018, se han realizado 6,403 intervenciones con 15 profesionales de la psicología para el apoyo psicosocial en los diferentes centros educativos que han requerido dicha intervención, lo que ha permitido sin duda mejorar las capacidades de resiliencia de la población atendida.

FUENTE: Informes mensuales de la Sección de Salud Mental.

En coordinación con el Ministerio de Educación, como parte de la atención integral de la salud mental al magisterio, se ha continuado con las actividades de atención psicológica y trabajo de campo por parte de profesionales en psicología del ISBM, es sin duda un gran aporte a la salud de las comunidades educativas.

Así mismo, se han realizado ferias de salud mental en coordinación con el Ministerio de Salud, visitas hospitalarias, atenciones domiciliarias, aplicaciones de pruebas psicométricas, terapias lúdicas, entre otros.

En ese orden de ideas, el ISBM en coordinación con el Ministerio de Educación, como parte de la atención integral de la salud mental al magisterio, ha continuado desarrollando actividades de atención psicológica y trabajo de campo por parte de profesionales en psicología del ISBM, contribuyendo a la salud de las comunidades educativas.

10

A continuación se detalla las actividades desarrolladas como parte de la atención integral de la salud mental al magisterio:

ABORDAJES PSICOSOCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 17 participaciones en festivales del buen vivir, del programa gobernando con mi gente.</li> <li>• 2 diplomados especializados a psicólogos/as del MINED.</li> <li>• 3 intervenciones psicológicas a comunidades educativas de San Simón Morazán</li> <li>• 7 participaciones en ferias de primera infancia.</li> <li>• 4 talleres con docentes del departamento de Ahuachapán.</li> <li>• 5 rallies en el departamento de San Vicente</li> <li>• 2 rallies en el Departamento de San Miguel</li> <li>• 1 Rally en el departamento de Usulután</li> <li>• 2 rallies en el departamento de San Salvador.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 rallies con el tema de Ética Gubernamental.</li> <li>• 3 apoyo psico-emocional a actividades de aeróbicas magisteriales.</li> <li>• 1 apoyo psicosocial a pedaleada magisterial.</li> <li>• 1 Foro psicología y educación conjunto con el MINED.</li> <li>• 11 actividades interinstitucionales.</li> <li>• 16 intervenciones en centros escolares con la comunidad educativa.</li> <li>• 12 talleres de manejo de estresa a docentes en manejo del estrés.</li> <li>• 1 taller de afrontamiento de situaciones estresantes a directores y directoras del MINED.</li> </ul>



## PROYECTO EDUCACIÓN DEL CEREBRO

Desde el mes de julio 2017 a junio de 2018, el ISBM continuó el proyecto de Educación del Cerebro impartida por IBREA, por sus siglas del inglés (International Brain Education Association) en el marco del convenio ISBM-MINED-IBREA, que continúa beneficiando a personal administrativo y docente del Ministerio de Educación, así como personal de salud del ISBM a nivel nacional, el programa consta de sesiones presenciales teóricas y prácticas, así como evaluaciones de los contenidos del curso.

Al finalizar el proyecto, se beneficiaron 2,128 docentes de todos los departamentos del país que no habían participado en ninguna capacitación de IBREA, se acreditaron 109 Instructores y se dieron 654 réplicas a docentes que ya habían participado en el proceso. El ISBM está trabajando en la atención integral del docente, favoreciendo una cultura de paz en el sistema educativo salvadoreño a través de la mejora de la salud, el manejo del estrés, la autoestima y la capacidad cognitiva y la toma de decisiones.

PERSONAL CAPACITADO Y ACREDITADO	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	ENERO A JUNIO AÑO 2018
DOCENTES Y DIRECTORES DEL MINED	1,991	1,678	1,200	2,800	2,128	0
PERSONAL DEL ISBM	100	54	20	32	0	28
INSTRUCTORES MINED - ISBM	0	0	130	210	109	0
FINANCIAMIENTO POR PARTE DEL ISBM	\$96,100.00	\$149,180.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00

Fuente: Registros de División de Servicios de Salud

11

### C. DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS

El despacho de medicamentos a la población usuaria se realizó mediante 68 farmacias privadas, contratadas por medio de procesos LACAP y 24 Botiquines Magisteriales, de acuerdo al siguiente detalle:

LUGAR DE DESPACHO	JULIO A DICIEMBRE 2017			ENERO A JUNIO 2018		
	CANTIDAD DE RECETAS	MONTO	PROMEDIO	CANTIDAD DE RECETAS	MONTO	PROMEDIO POR RECETA
FARMACIAS PRIVADAS	542,974	\$6,288,042.92	\$11.58	375,906	\$4,248,885.01	\$11.30
BOTIQUÍN MAGISTERIAL	242,794	\$1,856,193.03	\$7.65	299,726	\$1,899,919.00	\$6.34
SECCIÓN DE MEDICAMENTOS	58	\$18,073.23	\$311.61	49	\$14,056.60	\$286.87
<b>TOTAL</b>	<b>785,826</b>	<b>\$8,162,309.18</b>	<b>\$10.39</b>	<b>675,681</b>	<b>\$6,162,860.61</b>	<b>\$9.12</b>

Fuente: Sistema de despacho de medicamentos (farmacias privadas y Botiquines Magisteriales).

Para el período informado, la inversión en medicamentos ejecutada de junio a diciembre de 2017 fue de \$8,162,309.18 y de enero a junio 2018 de \$6,162,860.61

Los Botiquines Magisteriales, ubicados en cada uno de los Policlínicos, permiten dispensar el medicamento oportunamente, reduce los costos institucionales y disminuye el tiempo de traslado a los docentes.



## D. PRESTACION ESPECIAL A DOCENTES DEL MINED

En el mes de marzo de 2017, se aprobó el Decreto Legislativo 636 y publicado en el Diario Oficial No. 65 Tomo 415 de fecha 3 de abril de 2017, el cual da continuidad al anterior proceso del Decreto 13.

El ISBM es la entidad competente para diagnosticar y dictaminar la enfermedad como terminal o incapacitante para el ejercicio de la docencia, así como de realizar evaluación médica anual de salud del docente, los cuales son remitidos al MINED a efectos de que se pueda otorgar la prestación especial y verificar las causales de suspensión de la misma. En la tabla a continuación se muestran las solicitudes aprobadas de los docentes beneficiados:

### DOCENTES BENEFICIADOS

Período	Solicitudes recibidas	Dictámenes Favorables	% de aprobación
Agosto 2015	206	153	74.27%
Diciembre 2015 (reevaluados)	141	137	97.16%
Mayo 2016	137	120	87.59%
Diciembre 2016	120	106	88.33%

Fuente: Solicitudes Aprobadas de Servidores Públicos Docentes apegados a los Decretos.

12

La reforma a la Ley de la Carrera Docente por medio del Decreto Nro. 636, absorbió a los docentes que ya recibían el beneficio del Decreto Nro. 13 desde el año 2015 con reevaluaciones cada seis meses, a partir de dicha reforma de carácter permanente, se estableció reevaluaciones anuales a los docentes. A continuación las solicitudes aprobadas de los docentes beneficiados durante el periodo de julio 2017 a junio 2018:

Período	Solicitudes recibidas	Dictámenes Favorables	% de aprobación
Julio 2017	109	105	96.33%
Junio 2018	98	95	96.93%

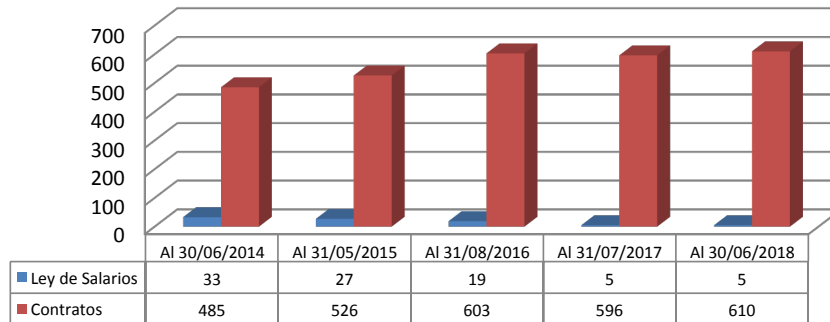
Fuente: Solicitudes Aprobadas de Servidores Públicos Docentes apegados a los Decretos.

## 2. FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL

### A. DESARROLLO HUMANO

El Instituto durante los últimos cinco años ha ido fortaleciendo el personal en las diferentes áreas administrativas y operativas, presentando un incremento significativo tal como se muestra en la siguiente gráfica:

### TIPOS DE CONTRATACION DE PERSONAL DEL ISBM 2014-2018



Es importante mencionar la distribución del personal que se encuentra al mes de junio de 2018, por cada una de las zonas, así como la distribución por género, lo que contribuye a la dinamización de la economía por el incremento del empleo, en concordancia con el primer objetivo del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 a 2019 del Gobierno Central, que impulsa empleabilidad con énfasis en las mujeres, según la línea 1.8, lo cual se muestra a continuación:

### DISTRIBUCIÓN POR ZONA

Sexo	Metropolitana y Central	Paracentral	Oriente	Occidente	Total	Porcentaje
FEMENINO	195	48	79	61	383	62%
MASCULINO	129	25	47	31	232	38%
<b>Total</b>	<b>324</b>	<b>73</b>	<b>126</b>	<b>92</b>	<b>615</b>	<b>100%</b>

Fuente: Departamento de Desarrollo Humano.

### B. PROCESOS DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Durante el período de junio de 2017 a julio de 2018, se realizaron adquisiciones de bienes y servicios para el desarrollo de las actividades del Instituto, de los cuales el 90.80 % para el área de salud y el 9.20% para el área administrativa, tal como se resume a continuación:

## PROCESOS DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS JULIO 2017 – JUNIO 2018

TIPO DE PROCESO		JULIO A DICIEMBRE 2017		ENERO - JUNIO 2018		MONTO TOTAL CONTRATADO
		CANTIDAD DE PROCESOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE PROCESOS	MONTO CONTRATADO	
Libre Gestión	Salud	31	\$143,262.68	28	\$530,928.20	\$2,314,271.77
	Administrativo	53	\$581,734.38	76	\$1,058,346.51	
Licitación Pública	Salud	5	\$4,643,291.10	9	\$18,034,300.00	\$24,997,113.79
	Administrativo	5	\$722,721.70	8	\$1,596,800.99	
Contratación Directa	Salud	3	\$1,856,249.07	0	\$0.00	\$1,856,249.07
	Administrativo	0	\$0.00	0	\$0.00	
Convenio	Salud	21	\$5,244,000.00	0	\$0.00	\$5,274,000.00
	Administrativo	0	\$0.00	1	\$30,000.00	
Prorroga de Licitación Pública	Salud	0	\$0.00	6	\$6,290,477.97	\$6,551,838.47
	Administrativo	0	\$0.00	1	\$261,360.50	
Contratación Bursátil	Salud	1	\$355,528.01	0	\$0.00	\$355,528.01
	Administrativo	0	\$0.00	0	\$0.00	
Prorroga de Convenios	Salud	0	\$0.00	22	\$5,448,000.00	\$5,509,600.00
	Administrativo	0	\$0.00	3	\$61,600.00	
<b>Total de Procesos realizados de Salud y Administrativos</b>		<b>119</b>	<b>\$13,546,786.94</b>	<b>154</b>	<b>\$33,311,814.17</b>	<b>\$46,858,601.11</b>

Fuente: Registros de la UACI.

### C. ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES

Uno de los objetivos del plan estratégico del Instituto, es el fortalecimiento de la infraestructura, en ese sentido para el periodo informado, se adquirieron bienes inmuebles por un monto de \$745,000.00 tal como se muestra a continuación:

Ubicación	Valor del inmueble	Año de Adquisición	Uso del Inmueble
Avenida Morazán y 25 Calle Poniente, frente a Instituto Thomas Jefferson, Sonsonate	\$ 470,000.00	30/04/2018	Policlínico Magisterial de Sonsonate
3a Avenida Norte No. 34, Barrio San José y Calvario, San Vicente	\$ 275,000.00	09/05/2018	Policlínico Magisterial de San Vicente

Fuente: Archivo División de Operaciones.



### 3. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

El presupuesto aprobado para el funcionamiento del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial para el año 2017 fue de \$56,899,650.00. Durante la ejecución de este ejercicio fiscal, al presupuesto se le efectuó un refuerzo importante, derivado de excedentes presupuestarios del ejercicio fiscal 2016, por un monto de \$14,334,269.47; por lo que, al 31 de diciembre 2017, el ISBM finalizó con un presupuesto de \$71,233,919.47; tanto por el lado del ingreso como del egreso, su ejecución por el lado del ingreso fue de 93.66% y por el lado del gasto fue de 82.37%, según detalle:

AÑO	PRESUPUESTO INGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTARIO
2017	\$56,899,650.00	\$71,233,919.47	\$67,859,425.59	-\$3,374,493.88
AÑO	PRESUPUESTO EGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTARIO
2017	\$56,899,650.00	\$71,233,919.47	\$60,220,627.34	\$11,013,292.13

Fuente: Registros de la Unidad Financiera Institucional

#### A. INVERSIÓN EN SERVICIOS DE SALUD

La inversión realizada en la prestación de servicios de salud en el período junio 2017 - julio 2018, ascendió a \$62,672,034.20; lo anterior, sin tomar en cuenta los costos de apoyo y administración del programa ni las prestaciones de la Seguridad Social como son el pago de Pensiones y Subsidios, éstos últimos por no considerarse gastos en salud, sino una prestación económica. Los rubros del destino de la prestación se integran de la manera siguiente:

15

#### INVERSIÓN EN SERVICIOS DE SALUD

CONCEPTO SERVICIOS DE SALUD	PERÍODO:			PERÍODO:		
	JUNIO-DICIEMBRE 2016 - JULIO 2017			JUNIO-DICIEMBRE 2017 - JULIO 2018		
	JUNIO-DIC. 2016	ENERO-MAYO 2017	TOTAL PERÍODO	JUNIO-DIC. 2017	ENERO-JULIO 2018	TOTAL PERÍODO
Servicios Médicos y salarios personal de Salud	\$5,402,352.70	\$2,713,590.09	\$8,115,942.79	\$6,465,664.31	\$4,503,769.35	\$10,969,433.66
Servicios Hospitalarios	\$24,549,713.08	\$2,482,637.27	\$27,032,350.35	\$21,827,695.48	\$6,644,648.52	\$28,472,344.00
Dispensación de Medicamentos	\$9,507,734.80	\$2,580,108.53	\$12,087,843.33	\$13,074,717.13	\$3,505,773.75	\$16,580,490.88
Servicios de Laboratorios	\$2,079,208.72	\$261,887.24	\$2,341,095.96	\$2,167,270.29	\$768,981.26	\$2,936,251.55
Costos Administrativos de Policlínicos	\$2,059,234.63	\$898,885.17	\$2,958,119.80	\$1,561,568.32	\$2,151,945.79	\$3,713,514.11
<b>TOTAL EN SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>\$43,598,243.93</b>	<b>\$8,937,108.30</b>	<b>\$52,535,352.23</b>	<b>\$45,096,915.53</b>	<b>\$17,575,118.67</b>	<b>\$62,672,034.20</b>

Fuente: Registros de la Unidad Financiera Institucional

El resumen de contrataciones de los diferentes proveedores contratados por medio de procesas LACAP se muestra a continuación:



## CONSOLIDADO DE PROVEEDORES

PROVEEDORES DE SALUD CONTRATADOS "POR TIPO" AL 30 DE JUNIO DE 2018	PROVEDORES DE SALUD
CENTRO DE HEMODIÁLISIS	1
HOSPITALES PRIVADOS	6
SERVICIOS DE LABORATORIOS	52
FARMACIAS PRIVADAS	66
CONTRATACIÓN DE ODONTÓLOGOS	75
CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS	134
CONVENIO CON HOSPITALES NACIONALES	21
CONVENIO ISRI	1
CONVENIO IMPRENTA NACIONAL	1
CONVENIO CIFCO	1
CONVENIO CORREOS NACIONALES	1
CONVENIO ANDA	1

## B. PATRIMONIO INSTITUCIONAL ACUMULADO 2013-2017

16

El detalle que muestra el Estado de Composición y Cambios del Patrimonio del ISBM, expresa una gestión administrativa muy positiva, debido al crecimiento obtenido a partir de su creación como entidad autónoma; en su composición se aprecia que existe un afincamiento en la consolidación de la infraestructura para el funcionamiento, tanto para otorgar el servicio de salud, como para las diferentes áreas de apoyo administrativo que coadyuvan a que el Instituto haga posible la prestación de los servicios que le señala la Ley, según el siguiente cuadro resumen:

CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017
	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO
1) DISPONIBILIDADES E INVERSIONES FINANCIERAS	\$27,094,093.88	\$30,852,119.38	\$29,739,511.13	\$35,340,361.93	\$34,524,160.63
2) EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	\$6,540,550.00	\$6,829,949.37	\$8,328,998.28	\$3,766,555.84	\$2,814,115.03
3) BIENES	\$6,011,920.83	\$6,254,599.75	\$7,480,300.55	\$8,782,883.69	\$8,911,654.11
BIENES DEPRECIABLES	\$5,463,920.83	\$5,706,599.75	\$6,932,300.55	\$8,234,883.69	\$8,363,654.11
BIENES NO DEPRECIABLES	\$548,000.00	\$548,000.00	\$548,000.00	\$548,000.00	\$548,000.00
( = )PATRIMONIO	\$39,646,564.71	\$43,936,668.50	\$45,548,809.96	\$47,889,801.46	\$46,249,929.77
Variación Porcentual Anual	100	110.82	103.67	105.14	96.58
Variación Porcentual Acumulada	100	110.82	114.89	120.79	116.66

Fuente: Registros de la Unidad Financiera Institucional

## C. PRODUCTOS FINANCIEROS OBTENIDOS POR INVERSIONES

El ISBM ejecuta sus inversiones financieras de conformidad a un Reglamento de Inversiones, a través de un Comité creado para tal efecto. Anualmente se define una Política de Inversión cuya vigencia es del 1 de enero al 31 de diciembre, la cual se plasma en el Plan Anual de Inversiones; la gestión es positiva debido a los niveles de rentabilidad obtenida, según detalle:





## PRODUCTOS FINANCIEROS OBTENIDOS POR INVERSIONES

DETALLE	2009 – Julio 2018
Intereses Cuentas Bancarias	\$1,428,338.37
Rentabilidad Depósitos a Plazo	\$9,457,909.42
Rentabilidad Financiera de Eurobonos + Letras del Tesoro (LETES)	\$12,190,026.32
<b>TOTAL</b>	<b>\$23,076,274.11</b>

Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos, SAFI

### D. TRANSFERENCIAS DE IMPUESTOS AL MINISTERIO DE HACIENDA

En su calidad de agente de retención, el ISBM ha remitido al Ministerio de Hacienda, en el período que cuenta del mes de junio de 2017 a julio de 2018, la cantidad de US \$1,477,766.77, en los conceptos de Retenciones del 1% de IVA e Impuesto sobre la Renta de proveedores de Bienes y Servicios, así como de empleados, según detalle:

#### IMPUESTOS REMITIDOS AL MINISTERIO DE HACIENDA DE JUNIO 2017 A JULIO 2018

RETENCIONES IVA	
RETENCIÓN 1% IVA	\$314,591.63
TOTAL RETENCIÓN 1% IVA	\$314,591.63
RETENCIONES IMPUESTO SOBRE LA RENTA	
RETENCIONES EMPLEADOS	\$616,710.12
RETENCIONES SIN DEPENDENCIA LABORAL	\$546,465.02
<b>TOTAL RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>\$1,163,175.14</b>
<b>TOTAL RETENIDO DE JUNIO 2017 A JULIO 2018</b>	<b>\$1,477,766.77</b>

Fuente: Archivos del Departamento de Tesorería

\*Impuestos retenidos a junio 2018 pagados en julio 2018

### E. RESERVAS INSTITUCIONALES

Las Reservas Institucionales han sido constituidas atendiendo la Ley del ISBM, así como el Reglamento de Inversiones de los Fondos y las Reservas del mismo; éstas son actualizadas de conformidad a la normativa y los resultados financieros del año en curso.

Los montos de las reservas al 31 de julio de 2018, se encuentran invertidas en instrumentos de largo plazo; su conformación anual, según los balances de comprobación, se muestra en detalle:

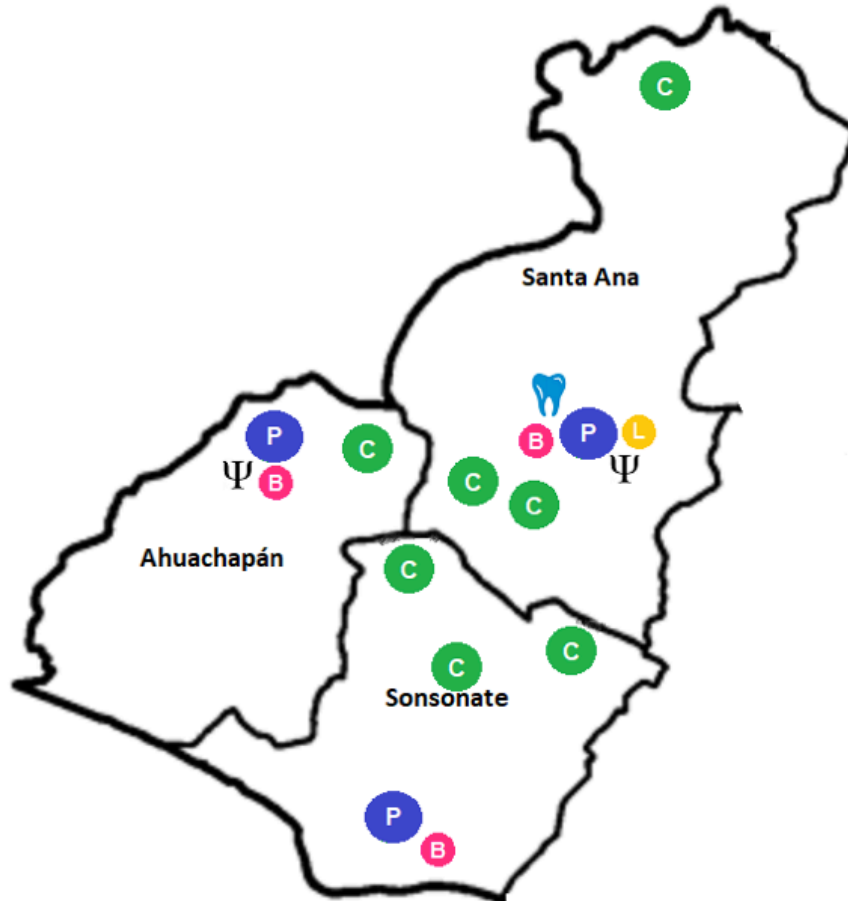
RESERVAS INSTITUCIONALES ISBM 2013-2018						
TIPO RESERVA	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
De Capital	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
De Emergencia	\$1,371,902.23	\$1,417,640.09	\$1,504,449.65	\$1,534,996.04	\$1,534,996.04	\$1,575,777.53
Técnicas	\$419,110.65	\$419,110.65	\$419,110.65	\$488,350.23	\$488,350.23	\$488,350.23
Infraestructura	\$1,547,076.40	\$1,661,421.04	\$1,878,444.95	\$1,878,444.95	\$1,878,444.95	\$1,980,398.66
Administrativa	\$102,733.28	\$102,733.28	\$102,733.28	\$110,212.99	\$110,212.99	\$110,212.99
<b>Totales</b>	<b>\$13,440,822.56</b>	<b>\$13,600,905.06</b>	<b>\$13,904,738.53</b>	<b>\$14,012,004.21</b>	<b>\$14,012,004.21</b>	<b>\$14,154,739.41</b>



Nota: La Reserva de Capital se constituyó en el año 2008

FUENTE: Balances de Comprobación SAFI.

# ANEXOS

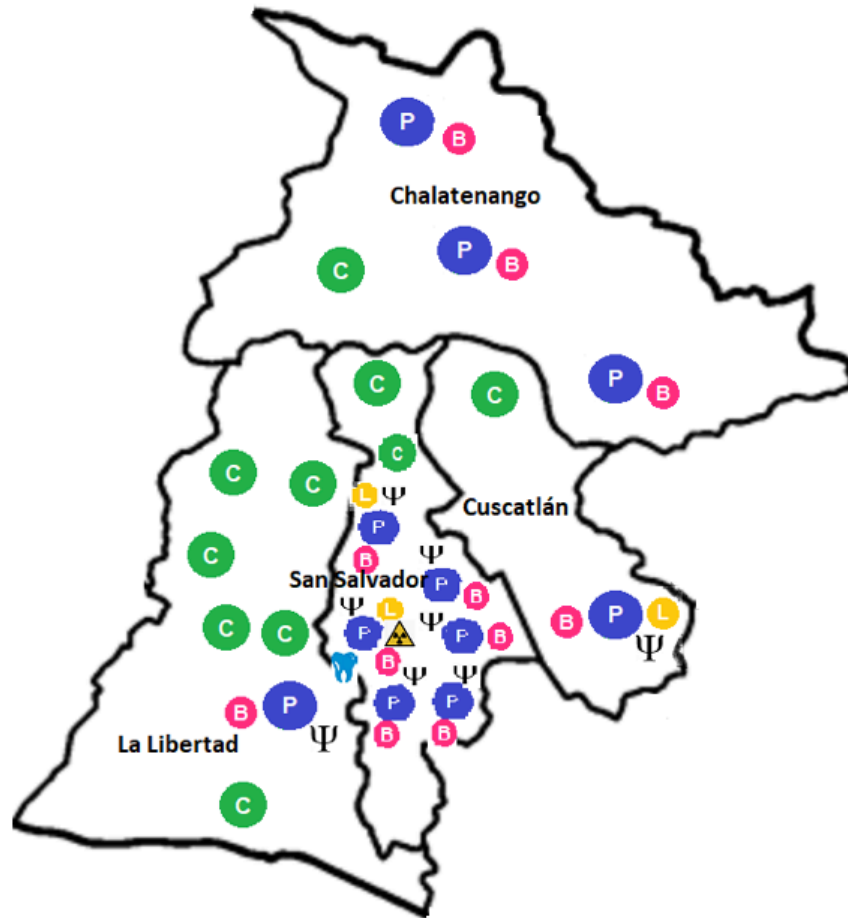
## MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ZONA OCCIDENTAL



		SANTA ANA	AHUACHAPÁN	SONSONATE
<b>P</b>	POLICLÍNICO	1	1	1
<b>C</b>	CONSULTORIO	3	1	3
<b>B</b>	BOTIQUÍN	1	1	1
<b>L</b>	LABORATORIO	1		
<b>Ψ</b>	PSICOLOGÍA	1	1	
	ODONTOLOGÍA	1		
	RADIOGRAFÍA PANORÁMICA			

	COTIZANTES	3,736	1,985	2,518
	BENEFICIARIOS	4,373	2,650	2,957
	<b>TOTAL</b>	<b>8,109</b>	<b>4,635</b>	<b>5,475</b>

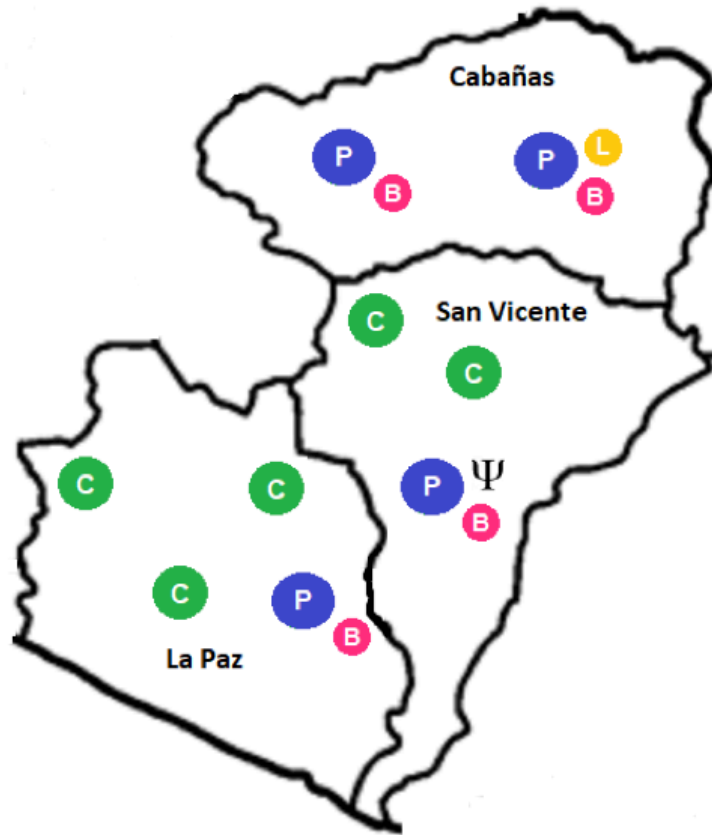
**MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
ZONA CENTRAL**





		CHALATENANGO	LA LIBERTAD	SAN SALVADOR	CUSCATLÁN
<b>P</b>	POLICLÍNICO	3	1	6	1
<b>C</b>	CONSULTORIO	1	6	2	1
<b>B</b>	BOTIQUÍN	3	1	6	1
<b>L</b>	LABORATORIO			2	1
<b>Ψ</b>	PSICOLOGÍA		1	6	1
	ODONTOLOGÍA			1	
	RADIOGRAFÍA PANORÁMICA			1	

	COTIZANTES	2,083	3,510	8,975	1,287
	BENEFICIARIOS	2,800	3,794	9,012	1,585
	<b>TOTAL</b>	<b>4,883</b>	<b>7,304</b>	<b>17,987</b>	<b>2,872</b>

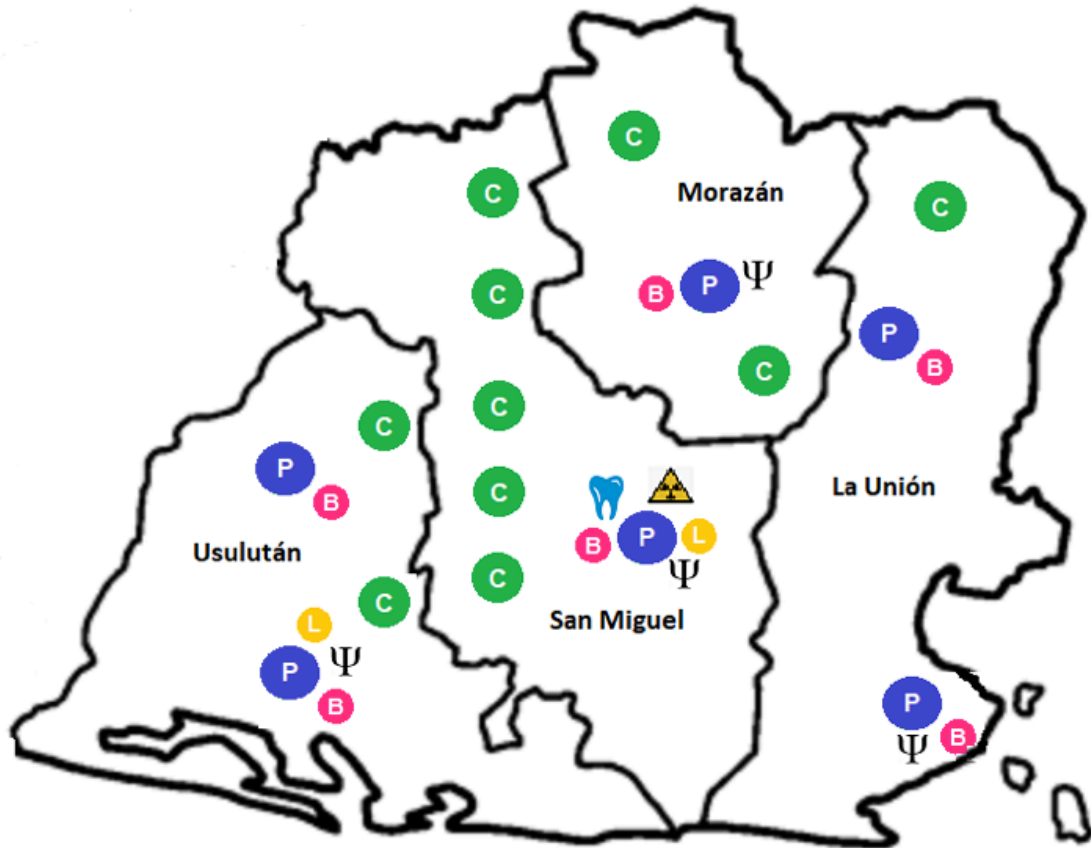
### MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ZONA PARACENTRAL





		CABAÑAS	LA PAZ	SAN VICENTE
	POLICLÍNICO	2	1	1
	CONSULTORIO		3	2
	BOTIQUÍN	2	1	1
	LABORATORIO	1		
	PSICOLOGÍA			1
	ODONTOLOGÍA			
	RADIOGRAFÍA PANORÁMICA			

	COTIZANTES	1,333	2,326	1,861
	BENEFICIARIOS	1,701	3,000	2,363
	<b>TOTAL</b>	<b>3,034</b>	<b>5,326</b>	<b>4,224</b>

**MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
ZONA ORIENTAL**



		USULUTÁN	SAN MIGUEL	MORAZÁN	LA UNIÓN
<b>P</b>	POLICLÍNICO	2	1	1	2
<b>C</b>	CONSULTORIO	2	5	2	1
<b>B</b>	BOTIQUÍN	2	1	1	2
<b>L</b>	LABORATORIO	1	1		
<b>Ψ</b>	PSICOLOGÍA	1	1	1	1
	ODONTOLOGÍA		1		
	RADIOGRAFÍA PANORÁMICA		1		

	COTIZANTES	3,315	4,977	1,703	1,412
	BENEFICIARIOS	4,336	6,360	2,420	2,127
	<b>TOTAL</b>	<b>7,651</b>	<b>11,337</b>	<b>4,123</b>	<b>3,539</b>